76-9126 - 1

Buenaventura,

Señor
Luis Fernando Jaller Salleg
Representante legal
dir.administrativo@nauticaintegral.com
Cartagena de Indias

Asunto: Respuesta petición de prórroga acerca del contrato Nro. CO1.PCCNTR.8254901 LJPROPCENTER S.A.S.

Cordial saludo señor Jaller:

Para dar respuesta a su petición con radicado No. 76-1-2026-002606 NIS: 2026-05-005625 de fecha 25/02/2026 relacionada con la solicitud de ampliación del plazo.

Le informamos que se acepta la prórroga del contrato CO1.PCCNTR.8254901 que tiene como objeto: Contratar la compra e instalación de un motor diésel marino Fase II en el marco del proyecto Fortalecimiento Marítimo Modernización del ambiente de construcciones navales para el fortalecimiento de la FPI y desarrollo tecnológico del CNPB SENA, vigencia 2025, desde el 28 de febrero hasta el 30 de noviembre de 2026.

Le recuerdo que deberá realizar la ampliación de la póliza en la vigencia del amparo teniendo en cuenta la prórroga en tiempo.

Esperamos que la respuesta brindada haya atendido lo solicitado por usted.

Le invitamos a diligenciar la siguiente encuesta de satisfacción, su participación nos servirá para la mejora continua de nuestros procesos. Enlace encuesta: https://forms.office.com/r/Z23yS3ht9G

MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN
RESPUESTAS PQR 2025

Cordialmente,

Mauricio Gómez Betancourt
Subdirector
Centro de Náutico Pesquero
Regional Valle

No. NIS: 2026-05-005625

Proyectó: Hilarry Giraldo Montaño - Apoyo Administrativo Contratación y Convenios

Revisó: Miguel Ángel Casañas Arango – Supervisor